

ING. JOSE GUADALUPE CORTES RAMOS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

INFORME DE ACTIVIDADES
DE ENERO A JULIO DEL 2015

La Sindicatura Municipal es una institución de suma importancia en la formación de cualquier Ayuntamiento, ya que sirve para dar transparencia y seguridad en el desempeño de las acciones y actividades de cualquier gobierno hacia los ciudadanos que integran parte de la entidad. El Síndico Municipal figura como parte integrante del ayuntamiento, en el art. 115, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que menciona:

“CADA MUNICIPIO SERA GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCION POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN SINDICO MUNICIPAL Y EL NUMERO DE REGIDORES Y SINDICOS QUE LA LEY DETERMINE”.

LOS AYUNTAMIENTOS SE INTEGRARAN POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SINDICO Y POR REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL.” EN LA ACTUALIDAD EL SÍNDICO ES RECONOCIDO COMO EL ENCARGADO DE DEFENDER LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE REPRESENTAR JURIDICAMENTE AL AYUNTAMIENTO, ASI COMO TAMBIEN ES EL RESPONSABLE DE SUPERVISAR LA GESTION DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ES NOMBRADO POR ELECCION POPULAR.

Al termino de este último año de funciones como servidor público, he reiterado mi compromiso con las causas sociales, sé que falta mucho por hacer, mas estoy convencida que en el tiempo que resta a la actual Administración seguiré haciendo mi trabajo como hasta hoy con gusto y

espíritu de servicio para corresponder a la confianza que en nosotros han depositado los ciudadanos de Jamay.

El debate y el trabajo responsable en todas las acciones jurídicas que emprendí han sido fundamentales para lograr un equilibrio legal en nuestro Municipio y mantenerlo dentro del Régimen de Justicia que la sociedad nos exige. Por ello y contribuyendo a la naturaleza sensible del Estado de Derecho y a los requerimientos ciudadanos, mis actuaciones y decisiones en el marco de la Legalidad han traspasado los cercos ideológicos y así hemos logrado resultados y acuerdos trascendentales para nuestro Municipio en los que hemos privilegiado la unanimidad y el consenso de las decisiones en las Sesiones de Ayuntamiento que llevamos a cabo. Hoy puedo sentirme satisfecha de la labor que me fue encomendada y puedo presumir que en estas grandes decisiones el peso y liderazgo de nuestro primer Edil ha tenido un valor importante y en ese contexto la mayoría se ha dejado sentir en la construcción de acuerdos buscando siempre el bienestar social he imperando el bien común.

Por lo anterior se han logrado buenos resultados y se han cumplido con los objetivos trazados por su servidora al inicio de la Administración.

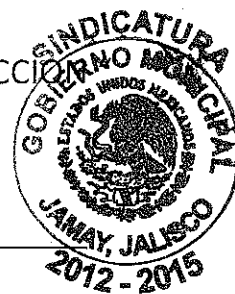
Sin más por el momento se despide de usted su Segura Servidora, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

"SUGFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"



LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA



SINDICO MUNICIPAL